

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI.

Periódicos y libelos

Amamos demasiado a la prensa para que podamos presenciar con indiferencia su actuación en la esfera de la vida pública. El crédito y la autoridad que a veces recaba con sus obras, parece que en cierto modo repercute en honor de cuantos dedicamos a esta profesión nuestras actividades. Y de igual manera, el desprecio en que otras veces cae por su labor, redundaría también en menoscabo de todos.

No pretendemos juzgar los actos de nadie, ni a nadie tampoco señalarlos. Nosotros queremos respetar a todo el mundo, para ser así mismo, por los demás respetados; pero en verdad, no es un triste espectáculo el que la prensa ofrece, cuando movida por los impulsos de la pasión acaba por cesborrarse?

La política local, tan candente ahora, refleja estos días sus agitaciones en la prensa. ¿Es para acertarlas más todavía para lo que se anuncia la publicación de nuevos periódicos? Si estos traen la misión de agravar más aún la situación, entregándose a las mayores violencias de lenguaje, deplorémoslo sinceramente y consignemos, por ese propósito, nuestra protesta anticipada.

El semanario "ESPAÑA", órgano en Madrid de un grupo de prestigiosos intelectuales, publicaba en su número de la semana anterior, un artículo titulado: "La última novedad: Matonismo periodístico". No hemos querido reproducirlo, para evitar que fuera interpretada malévolamente nuestra intención; pero se dicen en él grandes verdades, que vienen a algunos periodistas de nuevo cuño como anillo al dedo. Que sube el matonismo hasta la prensa, es cosa que los órganos serios de opinión tienen que reprobár, aun cuando sea en silencio. Nosotros hemos querido romperlo, para hacer constar sin ambages ni rodeos nuestra actitud, antes de que sobrevengan los sucesos deplorables que prevemos y de ante mano lamentamos.

Probablemente, ¿qué probablemente? seguramente, esta voz de la medida y de la serenidad del ánimo, será desuada. No por eso dejaremos nosotros de condenar enérgicamente, que se haga pasar a los jaques, desde las puertas de los colegios electorales, donde tanto nos indignaban, a las columnas de los periódicos, hasta ahora vedadas para ellos. Y si las cosas toman el rumbo que presumimos, posible es que algún día tengamos que recordar estas palabras de protesta, que públicamente consignamos y a las cuales estamos seguros de que se adherirán expresa o tácitamente, todas las gentes honrables.

El Club Náutico

En los salones del Círculo Mercantil, se reunió ayer tarde la comisión organizadora del Club de Regatas, para dar cuenta de sus gestiones en pro de dicha Sociedad de recreo y votar algunos cargos de la Junta Directiva del expresado Club.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Salaregui.

Dijo cuenta de la dimisión del señor Orozco de la presidencia del Club, por no permitirselo sus muchas ocupaciones, así como también, la de los señores Abadie y Fischer que alegan idénticos motivos.

Después explicó la labor que ha realizado en compañía del señor Lengo, en sus visitas a Málaga. A gencias y otras poblaciones y cuantas gestiones hicieron para adquirir embarcaciones para el Club.

Explicó también a los señores socios la solicitud que se elevará al Monarca ofreciéndole la presidencia honoraria, y el propósito que anima a la Directiva de que la Sociedad se denomine "Real Club".

Respecto a material dijo que se está trabajando a fin de comprar dos canoas en Cartagena y otras en Barcelona.

Mañana lunes—siguió diciendo el señor Salaregui—comenzarán los trabajos, para instalar una casa al lado del Balneario "Diana" que servirá de punto de reunión para los socios del Club.

Como esto es de carácter provisinal—continuó—hemos de estar agraciedísimos al señor Jover por habernos ofrecido los salones de los baños para nuestras fiestas. Así es que como lo principal está solucionado, no debemos desfallecer hasta conseguir que Almería cuente con un gran Club, todo esto, sin

perjuicio de seguir laborando para ver si adquirimos el Club flotante de Valencia.

Se acordó celebrar con una comida íntima, la inauguración del Club y seguidamente se dio por terminado el acto.

La nueva Directiva es la siguiente:

Presidente, don Arturo Lengo. Vice presidentes don Manuel Fernández Lerena y don Esteban Giménez.

Contador, don José Godoy. Tesorero, D. Eugenio de Bustos. Secretario don Alfredo Salaregui. Vicesecretario, don Luis Pardo. Director del material, don Enrique Reyes.

Subdirector del material, don Luis Ronco. Vocales: don Luis Duany, don Francisco Gallardo, don Leopoldo Romero y don José Rodríguez Paro.

Quien siembra vientos...

Varios periódicos se han dedicado estos días a escribir la historia de los orígenes y desarrollo de la agitación porque atravesía actualmente la política local.

La historia escrita por los mismos actores que en ella intervienen, suele adolecer de un inconveniente grave: el de no ser imparcial. Casi todos la cuentan a medida de su gusto y así la historia acaba por convertirse en fábula.

Eso sucede ahora. Según el periódico que la refiere, así la historia varía. Nosotros, por no incurrir en el mismo defecto que los demás, nos abstendremos de dar también nuestra versión. Quédese cada cual con la cuya y fórjese la ilusión de que ella es la que responde á la verdad. Por nuestra parte, como sabemos sobre todas eso á qué atenernos, con esto nos basta.

Hemos de rechazar, sin embargo, la versión que, con referencia á la intervención de EL POPULAR en este asunto ha publicado recientemente el órgano de los idóneos, á quien ha venido ahora en mientes, con su acostumbrada irreflexión, la idea de iniciar estos trabajos de investigación retrospectiva.

Su artículo á esta cuestión dedicado, debería titularse "Fantasía de una noche de verano"; pero antes de escribirlo, debió mirarse al espejo y en él hubiera visto retratada la imagen de quien encendió todo este cisco.

Es público y notorio que el origen de la agitación actual, fué un sueldo imprudente del diario de la tarde, en el que denunciaba ciertos supuestos abusos, según el cometido en el Juzgado Municipal. Siguió, después, haciendo objeción de diarias provocaciones. Publícó luego unas cartas firmadas por un testaferro, que produjeron en todas partes, aún dentro de su mismo campo, la natural indignación, con sus procacidades y sus insolencias. Y ahora se sorprende de que los ánimos hayan llegado á la tensión en que se encuentran? Haga exámen de conciencia y cúpese á sí propio, como verdadero responsable de toda esta marimoreña.

Quien siembra vientos, recoje tempestades.



Orden del día para la sesión que ha de celebrar hoy la corporación municipal.

SOBRE LA MESA

Informe de la comisión de Obras en escrito de don Andrés Puga Peña que solicita se le fije líneas para reconstruir la casa número 7 de la calle de Tejares.

Id. de la de Cementerios en el expediente para la construcción de un Cementerio en la barriada del Alquian.

DE NUEVO DESPACHO

Designación de Comisionado para el ingreso en caja de los mozos pertenecientes al actual reemplazo. Recibos del Dr. Pérez Cano de 100 pesetas por la confección y aplicación de la vacuna antirrábica á tres vecinos pobres.

Id. del Administrador del B.O. de 13'50 pesetas por la publicación del anuncio del plazo yuntaric para el pago del impuesto de selares.

Factura de don Juan Salas Martínez de 36'15 pesetas por drogas y efectos para el Laboratorio municipal sección de Bacteriología.

Oficio del Inspector Provincial de sanidad recomendando un proyecto que remite para la instalación de un crematorio municipal.

Factura de la impresa La Modernista de 83,33 pesetas por la impre-

sión y tirada del "Boletín d'Estadística municipal", correspondiente al mes de Mayo último.

Expediente de traslado de una fábrica de pastas a la calle de Pedro Jover, propiedad de don Adolfo Vilchez.

Varios informes de la comisión de Hacienda.

Proyecto del programa de festejos.

Crónicas Barcelonesas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

NOTAS Y NOTICIAS

Ante la ruina que está causando el mildiu en extensas comarcas, en las que el cultivo de la vida consiste en la principal riqueza, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se dirigió al presidente del Consejo de ministros exponiéndole la gravedad del conflicto que, si afecta de momento a la fortuna privada de los propietarios y a los intereses particulares, de los viticultores, afectará más tarde y quedará herido nuestro patrimonio nacional por la depreciación que han de experimentar las tierras, si al agricultor que ve perdidas sus cosechas no se le dan facilidades para que pueda continuar labrando la tierra, evitando así que á la pérdida del fruto siga la de la planta por falta de medios para sostener sus condiciones de coexistencia y la consiguiente destrucción de la propiedad.

Afirmó el Instituto, que al gobierno no incumbe eponerse al abandono forzoso del cultivo de la tierra, facilitando al arrendatario, al arquero, al pequeño propietario, los recursos necesarios que le permitan esperar que otra cosecha le compense de las privaciones que la actual calamidad le impone, lo que únicamente por medio de un crédito personal, podría alcanzar, poniéndolo en condiciones de movilizar su capital.

El abandono en que se halla la agricultura para proporcionarle recursos por medio de las instituciones de crédito, existentes, puesto en evidencia al estallar el conflicto europeo, hace hoy más patente desaparecida la prenda en que puede apoyarse el préstamo temporal.

Cerradas las cortes, vese obligado el Instituto a acudir al gobierno para exponerle la necesidad de que

cease el injusto privilegio de que goza el Banco Hipotecario de España,

que por las exigencias que señala

y las gabelas y condiciones que impone, es valla que impide al propietario acudir al crédito, dando en general sus fincas.

Entiende el Instituto que, existiendo en casi todas las comarcas de España, Cajas rurales y otras sociedades, podría el gobierno gestionar cerca del Banco de España, facilitar el descuento de letras, pagarés u otros documentos, con la garantía de los propietarios que las suscriben y la de los sindicatos y sociedades etc a que los mismos pertenezcan.

Al recomendaros testa publicación de prestamos bien podéis creer nos un señalado servicio.

Suscripción anual 5 pesetas.

La correspondencia al Doctor La

hifor, Apartado de Correos 663, Madrid.

cuenta de viso de su importancia. El Sr. Avellaneda lleva un caudal de informaciones y notas que más tarde se traducirán en hechos prácticos de provechosa utilidad tanto para España como para el joven y progresivo país que tan dignamente representa.

El ministro argentino, lleva las más gratas impresiones de la agradable que le han dispensado en Barcelona y Gerona tanto los industriales como muchos de sus compatriotas, a pesar de haber guardado hasta cierto punto el incognito.

ARTURO F. BONO

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado por la Casa Editorial PROMETEO, de Valencia, el tomo VI de "Las mil noches y una noche", traducido literal y directamente del árabe por el doctor Maradus y vertido al español por el eminente novelista Blasco Ibáñez.

La gracia, el desenfado y el interés de los cuentistas árabes prosigue en este volumen con mayor intensidad, señalando elocuentemente su diferencia con anteriores traducciones incompletas y desfiguradas. Gómez Carrillo, el inimitable cronista que ha prolongado la obra

dice con tal motivo: "Las noches" de Galland eran obrillas para niños. Las "noches" de Maradus son todo un mundo, son todo el Oriente, con sus fantasías exuberantes, con sus locuras luminosas, con sus orgías sanguinarias, con sus pómadas invencibles... Así puede afirmarse que quien no ha leído la obra del doctor Maradus no conoce ni vaga

mente las historias que hicieron olvidar durante tres años al rey de la India sus crueles designios".

Este tomo y los anteriores lujosamente presentados, se venden a una peseta en todas las buenas librerías.

Ya otras veces os hemos recomendado la suscripción a la utilísima revista HIGIENE Y BELLEZA, que no tiene otro ideal que el de proporcionar los medios para que vuestra juventud y belleza sean perennes. Hoy no podemos sustraeros al deseo de reiterarla la misma recomendación. A la vista del último número publicado que tiene un sumario tan interesante como útil. Entre otros trabajos notables son de relieve los siguientes:

"De higiene respiratoria"; "Indicaciones de belleza"; "Tratamiento contra la obesidad"; "En evitación de las arrugas".

Al recomendaros testa publicación de prestamos bien podéis creer nos un señalado servicio.

Suscripción anual 5 pesetas.

La correspondencia al Doctor La

hifor, Apartado de Correos 663, Madrid.

NOTICIAS

Aclaración.

Gabriel Lozano, camillero de la casa socorro "La Obrera" nos ha manifestado que no negó la camilla para transportar un herido al Hospital sino que manifestó á la persona que la interesaba que en aquel momento no había ningún socio para conducirla.

Casa de Socorro.

Ayer se celebraron con animación grande los festejos populares que la Junta directiva de la Exposición Eléctrica preparó en la montaña de Montjuich con objeto de solemnizar la apertura de la Gran Vía, a cuyo alrededor han de edificarse los palacios pabellones y dependencias del certamen.

La fiesta señala el punto de partida de una serie de trabajos de urbanización, cuyo resultado será rápidamente transformación de Barcelona, atendiendo a las aspiraciones manifiestadas en informes públicos por las entidades representativas de la capital.

Las obras que van a emprenderse, aunque en escala limitada, son la base sobre la cual más tarde tendrán que edificarse las

nuevas construcciones cuyos proyectos se están estudiando actualmente por el personal facultativo.

Constituye la fiesta señalada una prueba irrecusable de la gran vitalidad de Barcelona, de su espíritu emprendedor y progresivo de su inquebrantable fe en su porvenir.

Ayer no tituyeron en afrontar las actuales circunstancias nada halagüeña para poner la primera piedra de su deseada transformación.

Cuando ingenieros y arquitectos hayan terminado el estudio y confección de sus proyectos y los hayan aprobado la Junta de la Exposición entonces comenzarán los trabajos con actividad, reclamando la cooperación de todas las relaciones y las aptitudes indispensables para conducir a feliz término la obra iniciada.

Ha marchado a Madrid don Mariano M. Avellaneda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina, en Cataluña con el objeto de visitar los grandes establecimientos industriales y darse

buena ocasión.

Por 125 pesetas un estrecho tapiz estilo inglés con rica tela y por 165 pesetas un Buffet para comedores con cristales una mesa y seis sillas.

También tenemos camas para matrimonio estilo inglés con su mesa de noche con etager por 110 pesetas.

En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro 2.

El director de Seguridad le desmintió en absoluto el hecho.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes	Pesetas
Provincia trimestre	5'00
Extranjero	9'00

Para revendedores, 25 céntimos

NÚMERO SOLO 5 CENTIMOS

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1^a plana, linea C.50

En 2^a y 4^a C.30

En 3^a C.20

Noticias y comunicados a precios convencionales

